Guayaquil, Marzo 16 de 2.000

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TOLEDAMA S.A. Ciudad.

El suscrito Ing. José del Pezo Vera, Comisario Principal de TOLEDAMA S.A., en cumplimiento con la Resolución #92-1-4-3-00014, del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de Octubre de 1992, expedida por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1999.

- La Administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.
- La correspondencia, Libros y Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.
- La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.
- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañias vigente.
- Los procedimientos de Control Interno establecido por la Administración de la compañía son los adecuados en esta clase de negocios.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.
- Las relaciones e indices de los estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.
 - Análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos, se reflejan así:

INDICES	98-12-31	<i>99-12-31</i>
Razón Corriente:		•
Activo Corriente/Pasivo Corriente	145.455	16.805
Razón de Deudas		
Deuda Total/Patrimonio	1.785	2.647
Porción de Caja:		
Caja /Pasivo Corriente	62.19	3.384
Razón del Costo de Ventas:	GUA	
Costo de vetas/Ventas Netas	0.795	0.901
Razón de Utilidad Bruta:	•	
Utilidad Bruta/Ventas Netas	0.205	0.099
Razón de Utilidad Neta:		
Utilidad Neta/Ventas Netas	0.024	0.051

Rentabilidad del Capital:

Utili.Neta/Deuda L.Plazo+ Patrimonio

0.024

0.080

Utilidad Neta/ Patrimonio

0.066

0.275

- Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.
- La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno en lo concerniente al Sistema de Corrección Monetaria.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la Administración se giustan a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,

ing/bsé del Pezo Vera CONTSARIO PRINCIPAL

